

26 JUN. 2018

Quito,

Oficio No. **640** GG

2316

GDOC 084362  
HR TE-MAT-06000-18

Asunto: Cumplimiento Ordenanza 301 sesiones de Directorio

Señor  
Marco Ponce Roosz  
Concejal Metropolitano de Quito  
Presente. -

**QUITO** SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 26 JUN 2018 Hora 11:45

Nº. HOJAS UNA  
Recibido por: 

*Contrato,  
posibles  
de 15/06/2018  
26/06/2018*


De mi consideración:

En atención a su oficio No. DC-MP-2018-0219 de 4 de junio de 2018, dirigido al señor Alcalde y remitido a la EPMMOP por la Secretaria Particular del Despacho de Alcaldía el 19 de junio de 2018, en el que solicita se dé estricto cumplimiento al artículo 11 de la Ordenanza 301 con relación a las sesiones de Directorio, al respecto informo:


Desde el 26 de abril de 2018, en que fui designado Gerente General de la EPMMOP, he presentado informes al Concejo Metropolitano y varias comisiones entre otras actividades.

El tiempo transcurrido ha sido necesario para tener una visión actual de la empresa; y, para el 27 de junio de 2018 se convocó a sesión ordinaria del Directorio de la EPMMOP.

Atentamente,

  
Ing. Iván Alvarado Molina  
Gerente General

CC. Abg. Diego Cevallos  
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Elaborado por:	Dr. Siddhartha Martínez Paredes	SG	
----------------	---------------------------------	----	---